



## DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO

**PROYECTO:**

CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE APP N.003 DE 2022. PROYECTO DE CONCESIÓN VIAL AUTOPISTA DEL RIO GRANDE.  
(CORREDOR SABANA DE TORRES - CURUMANÍ)

### POLÍTICA DE SEGURIDAD FISICA

La **CONCESIÓN VIAL AUTOPISTA DEL RIO GRANDE S.A.S**, se compromete a salvaguardar y minimizar el riesgo en seguridad física de personas, activos y operaciones de la empresa, bajo el principio de responsabilidad social empresarial, incluyendo la prevención contra actividades ilícitas o delictivas relacionadas con el narcotráfico, terrorismo entre otros, cumpliendo los requisitos legales y otros aplicables; todo bajo el compromiso de la mejora continua y respaldo económico para el desarrollo y mantenimiento del sistema de gestión de la seguridad.

Por lo anterior exige y reconoce de sus trabajadores y partes interesadas los valores de **RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA, RESPETO. COMPROMISO**



VERSIÓN: 01

FECHA: 10/03/2023

ELABORADO POR:			APROBADO POR:		
<b>NOMBRE:</b>	LUZ ASTRID CAICEDO O. HAIDIBER RESTREPO RIOS		<b>NOMBRE:</b>	ANDREA JOHANNA MEDINA SILVA	
<b>CARGO:</b>	COORDINADORA SGI COORDINADOR SEGURIDAD FISICA	<b>CARGO:</b>	GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL		
<b>FECHA:</b>	10/03/2023	<b>FECHA:</b>	10/03/2023		